

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva № 260municontumaza@hotmail.com Tele fax (076) 837000



## ACUERDO DE CONCEJO Nº 001-2019- MPC.

Contumazá, 04 de enero del 2019

## EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE CONTUMAZA,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Provincial de Contumazá, es un Órgano de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. 11 del título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.



Que, la Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 9º Inc. 3) establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar el régimen de organización interior y funcionamiento del gobierno local;

Que el Art. 41°.- de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, establece que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En su Sesión Extraordinaria Nº 001-2019-MPC del 04 de enero del 2019;

#### ACORDÓ:

<u>ARTICULO UNICO</u>: CONSTITUIR las Comisiones de Trabajo del Concejo Provincial de Contumazá, de la siguiente manera:

# <u>PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, ECONOMIA Y FINANZAS</u>.

PRESIDENTE

: REG. ERCULES GILVER MOSTACERO ZOCÒN

VICEPRESIDENTE

: REG. SEGUNDO BELISARIO LEÓN LEÓN

TRANSPORTE PUBLICO, COMUNICACIONES, TRANSITO Y VIALIDAD.

PH VI

PRESIDENTE

: REG. JOSÉ NICOLÁS LEON TRUJILLO

VICEPRESIDENTE

: REG. REG. ROSA SUSANA CASTILLO VERGARA



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÃ



Jr. Octavio Alva № 260municontumaza@hotmail.com Tele fax (076) 837000

# <u>URBANISMO, OBRAS PUBLICAS, PROYECTOS DE INVERSIÓN, DEFENSA Y PROMOCION DEL DESARROLLO</u>

PRESIDENTE

: REG . SEGUNDO BELISARIO LEÒN LEÒN

VICEPRESIDENTE

: REG. JUANITO ALEJANDRO LESCANO CASTILLO

## <u>SALUD PÚBLICA, SANEAMIENTO AMBIENTAL, SALUBRIDAD Y</u> <u>SEGURIDAD CIUDADANA</u>

**PRESIDENTE** 

: REG. JHINA ISAMAR ALCANTARA DIAZ

VICEPRESIDENTE

: REG. JOSÈ NICOLÀS LEÒN TRUJILLO

## <u>PROYECTOS PRODUCTIVOS, ASUNTOS AGROPECUARIOS Y</u> <u>ABASTECIMIENTO, COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS</u>

PRESIDENTE

: REG. GILMER HUMBERTO LEIVA CÀCERES

VICEPRESIDENTE

: REG. ERCULES GILVER MOSTACERO ZOCÒN

# EDUCACIÓN CULTURA, JUVENTUDES, RECREACIÓN, DEPORTE, ESPECTÁCULOS PUBLICOS Y TURISMO.

**PRESIDENTE** 

: REG. JUANITO ALEJANDRO LESCANO CASTILLO

VICEPRESIDENTE

:.REG. GILMER HUMBERTO LEIVA CÀCERES

# <u>ORGANIZACIÓN COMUNAL, BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS FEMENINOS Y POBLACIONES VULNERABLES.</u>

PRESIDENTE

: REG. ROSA SUSANA CASTILLO VERGARA

VICEPRESIDENTE

: REG. JHINA ISAMAR ALCÀNTARA DÌAZ

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

BOVINCIA BOVINCIA

Lic Osear Suarez Aguilar CALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMA